



Pide diputada Carolina Viggiano dictaminar iniciativa para que la edad de pensiones a adultos mayores sea a partir de los 60 años

La diputada Carolina Viggiano Austria solicitó a la Comisión de Puntos Constitucionales, dictaminar su iniciativa que busca que la pensión para adultos mayores se otorgue a partir de los 60 años y no desde los 68 como es en la actualidad.

A través de un exhorto desde la Mesa Directiva, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI señaló que ésta se hace para que dicha propuesta pueda ser votada y aprobada para beneficiar la seguridad de los adultos mayores, ya que se busca establecer el derecho constitucional a pensión, desde los 60 años de edad; ya que en la actualidad existe una edad rígida (sesenta y ocho años) que no es acorde a la situación económica de las y los mexicanos que tienen esa edad.

<https://www.newshidalgo.com.mx/piden-dictaminar-iniciativa-para-que-la-edad-de-pensiones-a-adultos-mayores-sea-a-partir-de-los-60-anos/>